



Resolución de Decanato **93 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8083/2006. Cpo I y II. Prórroga de Reducción de Dedicación y
Cambio de imputación - JTP-SIM - asig. Química Inorgánica II. Lic. Mónica
Barberá
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
18/03/2024

VISTO la Nota N° 131/2023-EXAdepdocqui-UNSa del Departamento de Química, por la cual solicita la prórroga de reducción temporaria de Dedicación a Simple a la Lic. Mónica Barberá, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica II que ocupa en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Departamento docente, mediante Nota N° 135/2023-EXAdepdocqui-UNSa, solicita el cambio de imputación a un cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Res. C. Sup. N° 590/2017.

Que la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal, avalan la disponibilidad financiera informada por el Departamento de Química.

Que Decanato autoriza la emisión del instrumento legal, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la reducción temporaria a SIMPLE, a la Lic. Mónica BARBERÁ, D.N.I. N° 14.488.151, en el cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica II que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de octubre de 2023 y por el término de un año o hasta que se resuelva la reducción definitiva.

ARTÍCULO 2°.- Imputar a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación simple, vacante, dado de alta por Res. C. Sup N° 590/2017.




Resolución de Decanato **93 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8083/2006. Cpo I y II. Prórroga de Reducción de Dedicación y
Cambio de imputación - JTP-SIM - asig. Química Inorgánica II. Lic. Mónica
Barberá
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
18/03/2024

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Mónica Barberá, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL/SMV/amc/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa